



Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

Programa de Especialización en

Análisis de Impacto Regulatorio y Estrategias Alternativas de Regulación





Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

“

Las regulaciones se justifican en un interés público pero si no son adecuadamente diseñadas y evaluadas, pueden generar más problemas que soluciones”.

Francisco Ochoa

Coordinador y docente del Programa de Especialización en Análisis de Impacto Regulatorio y Estrategias Alternativas de Regulación.

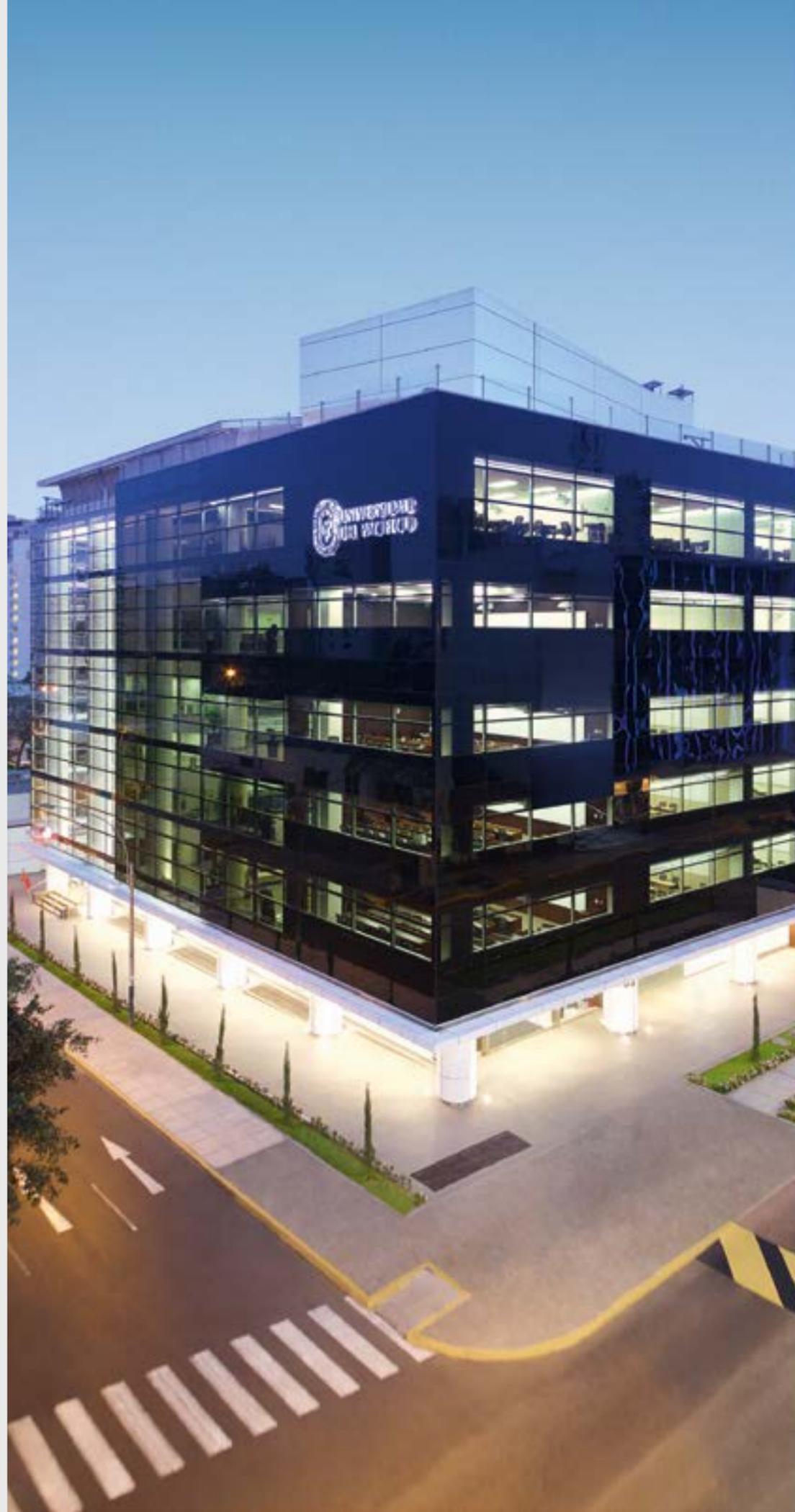
Secretario Técnico de la Secretaría Técnica Regional de Eliminación de Barreras Burocráticas del INDECOPI





Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

Enfoque multidisciplinario de la regulación



Importancia del diseño y evaluación de regulaciones del Estado

La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico ofrece el Programa de Especialización en Análisis de Impacto Regulatorio y Estrategias Alternativas de Regulación, que permitirá comprender la necesidad e importancia de adoptar un sistema de calidad regulatoria que tenga en cuenta el impacto económico y social de las regulaciones en la sociedad.

En ese sentido, el presente programa constituye una importante herramienta académica para el planeamiento, producción y enforcement regulatorio. Para los servidores públicos, el programa proporciona la base teórica y práctica necesaria para implementar, en sus respectivas organizaciones, los estándares de calidad regulatoria requeridos por nuestra legislación, a propósito de la vigencia de los Decretos Legislativos 1310 y 1448, así como de otros dispositivos legales sobre la materia. Además, brinda a los tomadores de decisiones un acercamiento a las técnicas alternativas de regulación.

Por su parte, los empresarios y/o abogados participantes, tendrán una importante aproximación a los mecanismos que ofrece nuestro sistema legal para cuestionar una regulación innecesaria ante las autoridades competentes.

ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA
Universidad del Pacífico

Objetivo de la Escuela de Gestión Pública:

Busca contribuir con la **mejora de la gestión pública** en nuestro país, mediante el **fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas** vinculadas con el manejo de los recursos del Estado, a partir de: **la formación académica, el desarrollo de competencias, y de la conducta ética de los funcionarios** que participan en el diseño y la implementación de las políticas públicas; el asesoramiento de iniciativas de los agentes involucrados en la toma de decisiones públicas y el desarrollo de investigación y consultoría aplicada.

¿POR QUÉ ELEGIR LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO?



Porque la Universidad del Pacífico tiene más de 55 años liderando la educación superior.



Por la excelencia académica y la experiencia práctica de sus docentes en el sector público y privado.



Porque desde hace más de 15 años cuenta con más de mil alumnos en los programas y maestrías en temas públicos y privados.



Porque la Universidad del Pacífico forma a quienes lideran la economía del país.

Una propuesta integrada con un espacio de debate y de intercambio permanente

NUESTRAS FORTALEZAS



Plana docente altamente especializada, proveniente del sector público y privado. Especialistas que cuentan con experiencia en consultoría especializada en el ámbito privado; y de otro lado, expertos que desempeñan cargos directivos en importantes entidades del Estado.



Visión multidisciplinaria. La plana docente, proveniente del sector público y privado, está compuesta por expertos abogados y economistas, garantizando una visión y análisis multidisciplinario de la regulación.



Interactuar en un entorno académico selecto: Networking. La trayectoria profesional de la plana docente y el intercambio de conocimientos y experiencias creará un espacio académico altamente enriquecedor que representará para los participantes una gran oportunidad de diferenciarse, destacar profesionalmente y convertirse en elementos de alto valor para sus respectivas organizaciones.



Ciclo de conferencias magistrales. Enfocadas en temas que buscan profundizar lo desarrollado en cada módulo.



Metodología práctica. La metodología que se desarrollará a lo largo de todo el programa será teórico-práctica, a través del desarrollo de talleres, por ello, el participante podrá aplicar de manera inmediata los conocimientos adquiridos.



Enfoque transversal de la regulación. El programa académico desarrollará, además de la metodología del Análisis de Impacto Regulatorio, la evaluación posterior de regulaciones, las estrategias alternativas de regulación y los principales mecanismos de control regulatorio.

El programa está dirigido a abogados, economistas y otros profesionales de carreras afines, con experiencia en asesoría, gestión o dirección de entidades públicas o privadas, que busquen especializarse en la aplicación de herramientas de calidad regulatoria, teniendo en cuenta el impacto económico y social de las regulaciones.

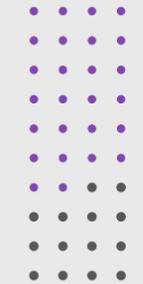
LA EDAD PROMEDIO DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA

28 Años

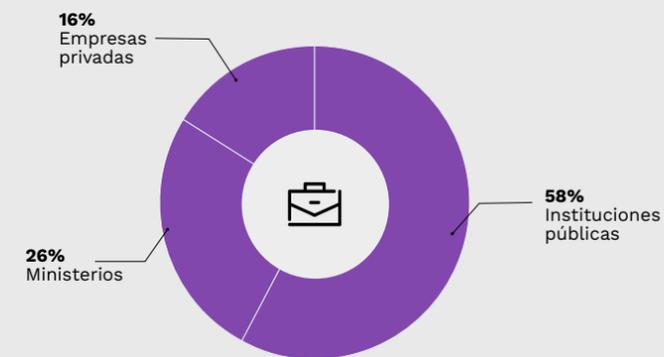
GÉNERO

57% Mujeres

43% Hombres



SECTOR ECONÓMICO DE PROCEDENCIA



CARGOS DE PROCEDENCIA

Especialistas	26%	Consultores	11%
Asesores	26%	Coordinadores	5%
Jefes y supervisores	16%	Practicante	5%
Asistentes	11%		

Programa curricular*

MÓDULO I

Introducción al Estudio de la Regulación

- Teorías de la regulación
- Régimen constitucional económico
- Fallas en la regulación

CONFERENCIA I:
Fundamentos de la regulación. Perspectiva económica

MÓDULO II

Fundamentos del Análisis de Impacto Regulatorio

- Introducción al Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)
- Análisis de Impacto Regulatorio:
 - Identificación del problema y formulación de objetivos
 - Planteamiento de alternativas regulatorias
 - Metodologías para comparar impactos.
- Consulta pública en AIR y Agenda Temprana
- Taller evaluado I y II (Desarrollo de casos prácticos)

MÓDULO III

Evaluación Posterior de Regulaciones

- Introducción al Análisis de Impacto Regulatorio Ex post (AIR Ex post): tipos de evaluación y etapas
- AIR Ex post: evaluación - Tipo 1, Tipo 2 y Tipo 3
- Taller evaluado III (Desarrollo de casos prácticos)

MÓDULO IV

Mejora Regulatoria en el Perú y a nivel internacional

- Análisis de Impacto Regulatorio a nivel internacional
- Análisis de Impacto Regulatorio en el Perú: metodología PCM y Reguladores
- Análisis de Calidad Regulatoria (ACR) en Procedimientos Administrativos

CONFERENCIA II:
Buena gobernanza y política de mejora regulatoria en el Perú

CONFERENCIA INTERNACIONAL:
Experiencia de mejora regulatoria en México y Latinoamérica.

MÓDULO V

Estrategias Alternativas de Regulación

- Regulación responsiva
- Regulación por arquitectura de control
- Economía del comportamiento aplicada a la Regulación
- Aplicación de nuevas tecnologías y técnicas de diseño en la regulación
- Taller evaluado IV y V (Desarrollo de casos prácticos)

CONFERENCIA IV:
Estrategias de auto-regulación

CONFERENCIA III:
Estrategias de cumplimiento regulatorio y según estándares de la OCDE

MÓDULO VI

Control Regulatorio

- Control regulatorio:
 - Judicial y constitucional
 - Procedimiento de eliminación de Barreras Burocráticas
 - Control de legalidad
 - Control de razonabilidad
- Taller evaluado VI (Desarrollo de casos prácticos)

CONFERENCIA V:
Importancia del control regulatorio

*El material estará a disposición de los estudiantes en la plataforma tecnológica.

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente."



CERTIFICACIÓN

Diploma en Análisis de Impacto Regulatorio y Estrategias Alternativas de Regulación por la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

Un plan formativo con propósito

Elaboramos un modelo de formación alineado a los últimos requerimientos del sector público y privado.

Nuestro programa brindará a los participantes los fundamentos y competencias del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) en el sistema legal peruano, sobre la base de la experiencia nacional e internacional.

Con la finalidad de comprender la importancia de adoptar un sistema de calidad regulatorio que tenga en cuenta el impacto económico y social de las regulaciones. Así mismo, brindará una aproximación a las técnicas alternativas de regulación que permitan un efectivo cumplimiento.

Un cuerpo docente reconocido en la labor pública y privada

Desde su creación, una de las prioridades de la Escuela de Gestión Pública fue conformar un equipo docente de jerarquía. Un profesorado a la altura de los retos mayúsculos que implica la función estatal y la dirección de compañías privadas.

Ese compromiso se refleja en la rigurosa composición de la plana docente: especialistas avalados tanto por sus credenciales académicas como por el liderazgo demostrado en la gestión de organizaciones.

Son ellos quienes marcan el desarrollo profesional del participante y garantizan su idoneidad para resolver controversias y diseñar propuestas eficaces.



MARIA ANTONIETA MERINO

Consultora en temas de mejora normativa para el Banco Mundial, BID y GIZ.

Master of Laws por la New York University, Estados Unidos. Ha ocupado subjefaturas y cargos de dirección en Indecopi y OEFA, ha asesorado al Viceministerio de Industria en temas de reforma regulatoria y ha sido consultora para la Cooperación Alemana GIZ en temas de mejora regulatoria. Docente de la Maestría de Regulación de la Universidad Autónoma de Nuevo León en México.



SOFÍA UGAS

Gerente de Asuntos Regulatorios del Banco de Crédito del Perú.

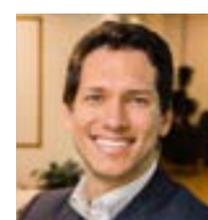
Magíster en Derecho y Economía, Universidad de Hamburgo, Alemania y la Universidad de Rotterdam en Holanda. Ha sido Coordinadora de la Subsecretaría de Simplificación y Análisis Regulatorio de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros y Subjefa de la Sala Especializada en Defensa de la Competencia del Indecopi.



FRANCISCO OCHOA

Coordinador del programa. Secretario técnico de la Secretaría Técnica Regional de Eliminación de Barreras Burocráticas del INDECOPI.

Máster en Regulación por London School of Economics and Political Science (LSE), Inglaterra. Máster en Ciencias Cognitivas y de las Decisiones por University College London (UCL), Inglaterra. Becario Chevening. Ha sido jefe y coordinador de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas de Indecopi. También se ha desempeñado como Vocal del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios (TRASU) del Osiptel.



MARIO DRAGO

Socio Fundador de Baxel Consultores para las áreas de Behavioral Legal Design, Regulación Económica, Competencia y Arbitraje. Consultor de Economía del Comportamiento de "PsychoLAWgy".

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Programa en Políticas Públicas por la Universidad del Pacífico. Acreditación en Gamification por Inuit Place - España.



JOSÉ LUIS BONIFAZ

Jefe del Departamento Académico de Economía de la Universidad del Pacífico.

Master of Arts en Economía por la Universidad de Georgetown, Estados Unidos. Ha sido Director de la Escuela de Gestión Pública, Gerente General de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) y Vocal de la Sala de Defensa de la Competencia del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

Conferencista invitado



JOSÉ LUIS SARDÓN

Ex miembro del Tribunal Constitucional y Representante del Perú ante la Comisión de Venecia.

Doctor en Economía por ESEADE (Buenos Aires, Argentina). Máster en Ciencia Política por The American University (Washington DC, Estados Unidos). Abogado por la Universidad Católica de Santa María (Arequipa). Ha sido presidente de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi.

Conferencista invitado



KARINA MONTES

Presidenta de la Comisión de Protección al Consumidor del INDECOPI. Ex asesora de la Presidencia del Consejo Directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

Magíster en Gestión Pública por la Universidad Esan. Más de 15 años de experiencia en la gestión pública, en la aplicación de instrumentos económicos con fines de regulación, fiscalización y cumplimiento de la legislación. Ha sido consultora en proyectos financiados con recursos del BID, Banco Mundial y la CAF, así como ha participado en asesorías en temas de fiscalización y diseño de esquemas sancionadores en entidades públicas con competencias de fiscalización y cumplimiento de la Ley. Actual asesora externa para el desarrollo e implementación de instrumentos de calidad regulatoria de la Sub Secretaría de Análisis Regulatorio y Simplificación Administrativa de la PCM



Conferencista nacional

MIRIAM PEÑA NIÑO

Ha sido subsecretaria de Simplificación y Análisis Regulatorio de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Abogada por la Universidad de Piura, egresada de la Maestría en Derecho de la Empresa de la PUCP. Incorporada al Cuerpo de Gerentes Públicos de Servir desde 2015. Con más de 15 años de experiencia, ha ocupado cargos de Alta Dirección en entidades del sector público, con experiencia en Gestión Pública, Derecho Constitucional, Administrativo, Laboral y Civil.



ALEX SOSA

Consultor en temas de Regulación Publicitaria y de Protección al Consumidor.

Magíster en Derecho de la Propiedad Intelectual y Competencia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido Consejero del Estudio Diez Canseco - Competencia & PI, Jefe Legal del área de Competencia y Relaciones de Consumo de América Móvil Perú (CLARO) y Secretario Técnico del Consejo Nacional de Autorregulación publicitaria - CONAR.

Conferencista invitado



GILBERTO LEPE

Conferencista Internacional

Se desempeñó como Director de Manifestaciones de Impacto Regulatorio en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER). También ha sido Conferencista internacional en el tema de Análisis de Impacto Regulatorio en la Universidad del Externado de Colombia. Economista por la Universidad Autónoma Chapingo, México. Maestría en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha dictado un curso en la Comisión Reguladora de Energía y Gas de Colombia sobre el tema de Análisis de Impacto Regulatorio.



TESSY TORRES

Gerente de Supervisión y Fiscalización (e) del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN

Máster en Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset- Universidad Complutense de Madrid, España. Ha sido gerente de Supervisión y Fiscalización del INDECOPI y de Osiptel. Ha sido Presidenta del Consejo Directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

Conferencista nacional

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico puede modificar la plana docente o programar clases fuera del horario habitual, por cuestiones de disponibilidad del docente, caso fortuito o fuerza mayor, garantizando que los cambios no afecten la calidad del programa. Toda modificación será comunicada a los participantes oportunamente."



INFORMACIÓN
CLAVE ↘

DURACIÓN

4

MESES
APROXIMADAMENTE

INICIO

23 de Mayo 2023

CIERRE DE INSCRIPCIONES

18 de Mayo de 2023

MARTES Y JUEVES

7:00 p. m. a
10:00 p. m.

SESIÓN DE BIENVENIDA

23 de Mayo de 2023

INVERSIÓN

S/ 7,500

OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO DIRECTO.

REQUISITOS*:

Grado académico de bachiller.
Experiencia profesional mayor
de dos años en asesoría, gestión
o dirección de entidades
públicas o empresas privadas.



Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

"Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases del programa académico se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico".

**Cabe mencionar que, para el cómputo del número de años de experiencia laboral requerido, no se considerarán las prácticas preprofesionales ni las prácticas profesionales realizadas.*



Informes

Jr. Sánchez Cerro 2141
Jesús María, Lima
+ 511 219-0100 / +511 219-0158

Nuestra Asesora

Silvia Gomez-Sánchez
sm.gomezsanchezm@up.edu.pe
Cel: 960099760



Pacífico
Escuela de Gestión
Pública



www.egp.up.edu.pe